

RAZÓN SOCIAL:	TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A.
DIRECCIÓN COMERCIAL:	GUAYAS, GUAYAQUIL, AYACUCHO, CALLE CUENCA NO. 100 Y ELOY ALFARO
NO. EXPEDIENTE	167671
RUC:	0992799722001
AÑO:	2013
REGISTRO MERCANTIL	25-01-2013
OBJETO SOCIAL	TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL
FECHA DE CONSTITUCIÓN	27-02-2013

2.-MONEDA FUNCIONAL

NOS REGIMOS A EL DÓLAR AMERICANO

3.-BASES DE PRESENTACIÓN

INCLUYE LA PRESUNCIÓN DE QUE EN CASO DE EMPLEAR LAS NIIF PARA LAS PYMES, ESTAS ENTIDADES OBTENDRÁN UNA REPRESENTACIÓN FIEL DE SU SITUACIÓN FINANCIERA Y SU RENDIMIENTO FINANCIERO. SE ESTABLECE QUE UN JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS ESTÁ DE ACUERDO A LAS NIIF PARA LAS PYMES. REQUIERE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTE – AL MENOS –COMPARATIVAMENTE CON EL AÑO ANTERIOR (INCLUYENDO A LAS NOTAS –CUANTITATIVAS). ESTABLECE QUE UN CONJUNTO DE ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS, DE ACUERDO A LA NIIF PARA LAS PYMES, ESTARÁ INTEGRADO POR:

- || UN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- || UN ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL (QUE PUEDE PRESENTARSE EN UN ÚNICO ESTADO O EN DOS ESTADOS SEPARADOS – UN ESTADO DE RESULTADOS Y UN ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL);
- || UN ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO;
- || UN ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- || NOTAS EXPLICATIVAS.

4.-DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF

ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO CON C.C. NO. **070221993-2** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A.**, CON RUC NO. **0992799722001** Y EXPEDIENTE NO. **167671**, DECLARO QUE NOS VAMOS A REGIR CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC) Y NOS ACOGEREMOS AL FIEL CUMPLIMIENTO.

5.-PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A) EN CUANTO A LAS DEPRECIACIONES DE ACTIVOS FIJOS NOS REGIREMOS AL MÉTODO DE LÍNEA RECTA SEGÚN LA NIC 16.

REFERENTE A LAS CUENTAS INCOBRABLES APLICAREMOS PROVISIÓN DEL 1% SEGÚN LA NIC 37Y LAS RESERVAS SE APLICARÁN DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA.

B) LOS CAMBIOS EN ESTIMACIONES SE RECONOCERÁN PROSPECTIVAMENTE. CUANDO SE DETECTEN ERRORES, SE DEBERÁN CORREGIR RETROACTIVAMENTE.

